UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

Sesión de Consejo Académico

Acta N° 07-2021

En la ciudad de Lima, siendo las 09.00 horas del día 30 de diciembre de 2021, en sesión virtual (https://uwiener-edu-pe.zoom.us/i/83708296273) se reunieron los miembros del Consejo Académico de la Universidad Privada Norbert Wiener.

Rector.	Sr. Andrés René José Velarde Talleri.
Vicerrector Académico.	Sr. Jorge Heber Ortiz Madrid.
Vicerrectora de Investigación.	Sra. Oriana Rivera Lozada de Bonilla.
Decana de la Facultad de Ingeniería y Negocios.	Sra. Rosa Ysabel Moreno Rodríguez.
Decana de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.	Sra. Delia Muñoz Muñoz.
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Sr. Elías Melitón Arce Rodríguez.
Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.	Sr. Rubén Eduardo Cueva Mestanza.
Director de la Escuela de Posgrado.	Sr. Guillermo Alejandro Raffo Ibarra

Actúa como secretario de actas el señor Marcos David Isique Morales, Secretario General.

APERTURA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

Atendiendo a la convocatoria efectuada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 37° del Reglamento General de la Universidad, se declaró válidamente instalada la sesión en la que se desarrolló la siguiente Agenda.

1. PROPUESTA PARA OTORGAMIENTO DE DOCTORADO HONORIS CAUSA.

El señor Rector da la bienvenida y saluda a los presentes; procediéndose luego a abordar el tema de agenda.

En este acto se concede el uso de la palabra a la señora Decana de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, con la finalidad de que sustente la propuesta para distinguir con el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa a doña Luz del Carmen Ibáñez Carranza, y a doña Silvia Barona Vilar.

La señora Decana y expone ante el Consejo Académico que doña Silvia Barona Vilar es Doctora en Derecho por la Universitat de Valéncia. Ejerce la docencia desde el año 1984, así como labores académicas administrativas con destacada trayectoria en universidades de España, Estados Unidos, Bolivia, Perú, Cuba, Alemania, entre otros países. Además ha desempeñado actividades como miembro de consejos y comités consultivos, así como asesora en importantes sociedades académicas y científicas.

Ha recibido distinciones tales como Doctora Honoris Causa por Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, Doctora Honoris Causa por la Universidad de Örebro de Suecia), Doctora Honoris Causa por la Universidad Inca Garcilaso de Lima, Perú, Profesora Honorífica de la Universidad de Vigo, España; experta nombrada por el Rectorado de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; Miembro de Honor de la Sociedad Cubana de Derecho Procesal, de Cuba, Experta nombrada por la Fiscalía General del Estado de Honduras.











GUILLERMO ALEJANDRO RAFFO IBARRA
Dipector (1) de la Escuela de Posgrado

ELLAS MELITON ARCE RODRIGUEZ Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

RUBEN EDVARDO CUEVA MESTANZA Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquimico

ROSA YSABEL MOREND RODRÍGUEZ Decana de la Pacultad de Ingenieria y Negocios

DELLIX MUÑOZ MUÑOZ Decana de la Facultad de Dececho y Gencia Política Se ha desempeñado como Árbitro, Mediadora, Magistrada Suplente de la Audiencia Provinicial de Valencia, Presidenta de la Presidenta de la Corte de Arbitraje y Mediación (Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia), Cónsul honorario del Consulado del Mar (La Lonja) de Valencia. Ha sido becaria de importantes fundaciones y sociedades de Europa y América.

Es autora, coautora, directora y editora de centenares de publicaciones y libros, con los que destaca su interés de la investigación así como ponente y participante de cursos, talleres, seminarios, entre otros.

Por otro lado, doña Luz del Carmen Ibáñez Carranza viene desempeñándose como Jueza de la Corte Penal Internacional (International Criminal Court), con sede en La Haya y, ejerce funciones como Primera vicepresidente en dicha alta Corte, siendo la primera peruana en ocupar dicha posición en una instancia encargada de luchar contra los crímenes más graves de trascendencia para la humanidad y la comunidad internacional. Desde 1992 desarrolló su carrera profesional en el Ministerio Público, habiendo tenido a su cargo el rol de Fiscal Nacional Superior, donde coordinaba las 17 Fiscalía del Sistema Especializado de Perú para el enjuiciamiento de delitos como terrorismo, graves violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad. Como fiscal, tuvo a su cargo la realización de la acusación y condena de los cabecillas de los grupos terroristas que asolaron nuestro país.

Ejerce la docencia desde el año 1996 en pregrado y posgrado, y ejerce actualmente como profesora ordinaria principal en la Universidad Nacional Federico Villarreal de Lima, Perú. Pertenece a la International Association of Prosecutors (IAP) Asociación Internacional de Fiscales, y es miembro del Colegio de Abogados de Lima y del Colegio de Abogados de la Libertad.

Cuenta como premios y honores recibidos de la Dirección Ejecutiva de la Policía Contra el Terrorismo (DIRCOTE), del Congreso de la República del Perú, de la Dirección de la Policía Nacional Contra la Corrupción, del Ministerio del Interior, de la Comisión Nacional Anticorrupción, del "Intituto di Studi Internazionali", de la Universitá Católica del Sacro Cuore, de Milán, entre otras importantes instituciones nacionales y extranjeras. Ha sido nominada por el Estado peruano para el cargo de Fiscal General de la Corte Penal Internacional, y ejercido funciones en importantes comisiones, delegaciones, y encargos.

Es autora y coautora de importantes publicaciones con los que destaca su interés de la investigación, así como ponente y participante de cursos, talleres, seminarios, entre otros.

Acto seguido, luego del debate, el Consejo Académico por UNANIMIDAD acuerda lo siguiente.

ACUERDOS:

PRIMERO: OTORGAR la DISTINCIÓN del DOCTORADO HONORIS CAUSA a doña SILVIA BARONA VILAR, y a doña LUZ DEL CARMEN IBÁÑEZ CARRANZA.

SEGUNDO: DISPONER que la coordinación y ejecución de las acciones necesarias para el cumplimiento del acuerdo anterior estará a cargo del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Siendo las 10.00 horas del día 30 de diciembre de 2021, se procedió a levantar la sesión, luego de leída y aprobada el acta, se firma en señal de conformidad.

ANDRÉ RENE JOSÉ VELARDE TALLERI

JORGE HEBER ORTIZ MADRID Vicerrector Académico ORIANA RIVERA LOZADA DE BONILLA Vicerrectora de Investigación

2 de 2